

PROTOCOLO EXÁMENES FINALES DE QUÍMICA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Modalidad NO PRESENCIAL

El presente protocolo se enmarca dentro de la normativa vigente: Ord. Nº 108/10 C.S., Ord. Nº 4/2019 CD y Disposición Nº 83 S.A.

Fecha y Hora del examen final:

Miércoles 09 de Septiembre a las 8:00 horas

Consultas previas al examen final:

Las consultas se mantendrán en los horarios habituales, y serán desarrolladas en el espacio correspondiente al espacio curricular Química General en las plataformas UNCUVIRTUAL y MOODLE a través de la aplicación Blue Button (BBB).

Condiciones para que el estudiante pueda acceder al examen final:

- Estar MATRICULADO con foto actualizada en el curso de Química General.
- Contar con Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o documento legal que acredite su identidad.
- Disponer de equipo electrónico (pc, notebook, netbook, celular etc.) con cámara, audio y micrófono funcionando correctamente.
- Contar con conexión a internet adecuada, que soporte la conexión con la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) durante la duración del Examen Final, sin que se produzcan interrupciones.
- Tener un espacio de privacidad, con luz y ventilación adecuada para la situación de examen.
- Tener una superficie donde se pueda escribir con comodidad, con todos los insumos necesarios (papel en blanco de ambos lados, lapicera, tabla periódica sin ningún tipo de anotaciones, calculadora, etc.) de modo tal que el estudiante no necesite levantarse durante el período que dure su examen escrito.
- Contar con equipamiento apropiado que permita tomar imágenes de la resolución en papel para ser subido como archivo pdf al Aula Virtual, (celular, aplicación en el celular que permita pasar al formato pdf, scanner), a los efectos de ser corregido con las herramientas disponibles en la plataforma para dicho formato de archivo.
- Contar con papel afiche (del lado del reverso), cartulina, cartón o cualquier otro elemento opaco y de color claro, dispuesto de manera vertical sobre una pared o soporte alternativo, y que permita escribir con fibra, marcador o fibrón, los desarrollos solicitados por el tribunal examinador durante la parte oral del Examen Final. Estos elementos deben estar dispuestos a una distancia de la computadora o dispositivo electrónico de trabajo, de modo tal que permita la apropiada visualización de todos los desarrollos por parte de los docentes.

Metodología general:

El Examen Final de Química General consiste de dos etapas y **ambas deben ser aprobadas**. La primera etapa es de “tipo escrita” con un tiempo limitado que se comunica antes de iniciar el

examen. La segunda etapa es de “tipo oral” e inicia luego de ser entregados los resultados de la primera parte. Eventualmente, según necesidad, esta segunda etapa podrá ser también de “tipo escrita”.

La condición de aprobación del Examen Final implica el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales de todas las unidades temáticas del programa del espacio curricular, así como también de las aplicaciones prácticas y la articulación de contenidos entre sí, trabajados durante el cursado, considerando los objetivos planteados en el programa de asignatura.

Los canales de comunicación entre el estudiante y el tribunal evaluador durante todo el Examen podrán ser: a) Mensajes en el Aula Virtual de Química General; b) Plataforma de videoconferencia utilizada en el mismo examen.

A continuación, se detallan los requisitos y procedimientos propios del Examen Final virtual que el estudiante debe conocer.

1. Plataforma.

El Examen Final se desarrolla en el espacio virtual de Química General, en la Plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Para acceder al AulaVirtual el estudiante debe estar previamente matriculado y contar con una foto actualizada en su perfil de usuario.

En el Aula Virtual de Química General se dispondrá de una sección especial para exámenes finales que estará habilitada sólo para los alumnos que estén inscriptos oficialmente en la mesa de examen correspondiente. La sesión asociada al Examen Final se habilitará al menos quince (15) minutos antes de la hora programada para incorporar a las personas citadas. Habrá una vinculación a una sala de video conferencia a la que el estudiante deberá conectarse con cámara y audio durante todo el examen. La desconexión será autorizada por el tribunal evaluador sólo en caso de necesidad o pertinencia al pasar de una a otra etapa del examen.

Según el número de alumnos inscriptos al examen, se abrirán aulas paralelas, tanto para la parte escrita como para la parte oral.

2. Acceso al examen

- Ingresar a la plataforma Moodle, luego a la pestaña Química General. Una vez ingresado a este espacio acceder a la pestaña Exámenes de Química General.



- Una vez ingresado, debe tildar el botón azul (BBB) para acceder a la sesión y a la sala que le ha sido asignada. **Activar cámara y micrófono que deberán estar habilitados durante todo el examen.** Disponer del DNI para proceder a la acreditación.

Exámenes de Química General

 Exámen 09/09/20

 Exámen de Química General 09/09/20

 Presentación de cálculos exámen 09/09/20



- Esperar su turno para realizar la captura de pantalla con su DNI en mano. Deberá mostrar al docente que no tiene otras aplicaciones abiertas en su ordenador.

3. Examen

El Examen Final consta de 2 etapas:

Etapas I:

- No se admitirá la conexión de estudiantes una vez iniciada la Etapa I del Examen Final. En este caso el estudiante quedará en condición de “ausente” o bien “ausente con aviso” según corresponda.
- La Etapa I consiste, para los **estudiantes regulares**, en la resolución de problemas disponible para todos los alumnos en simultáneo, en la sección Examen Final del aula virtual de Química General en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Los problemas se han confeccionado en base a los contenidos teórico-prácticos de todo el programa de la asignatura. La duración será indicada al inicio de la etapa I.
- La etapa I consiste, para **estudiantes en condición de libre**, en la resolución de un escrito que consta de problemas, de cuestiones teóricas y de preguntas acerca de los prácticos de laboratorio. Estará disponible para todos los alumnos en simultáneo, en la sección Examen Final del aula virtual de Química General en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. El examen escrito para estudiantes libres se ha confeccionado en base a los contenidos teórico-prácticos de todo el programa de la asignatura. La duración será indicada al inicio de la etapa I.
- El estudiante accederá a los enunciados de los problemas, resolverá a mano en papel en blanco de ambos lados, con lapicera, avisará al docente en el momento que concluye, para dar lugar a la toma de imágenes y subir el archivo correspondiente en formato pdf con el aval del docente.
- Los gráficos deben realizarse a mano, indicando claramente los ejes coordinados y todo lo solicitado en las consignas. Lo mismo rige para esquemas o diagramas en caso de ser solicitados.
- No se permiten resoluciones con procesadores de textos, planillas de cálculo o software para graficar. La escritura debe ser totalmente legible, así como todos los gráficos requeridos en la evaluación.
- El estudiante puede imprimir el enunciado del ejercicio y utilizar dicha hoja para la resolución, o bien puede hacerlo en hoja separada sin necesidad de copiar el enunciado y los datos del ejercicio.
- Al final del ejercicio el estudiante debe firmar, aclarar su nombre y apellido e indicar su número de DNI. Así mismo debe indicar los incisos resueltos y los no resueltos.
- Una vez finalizado el examen, el estudiante avisará al tribunal examinador para que éste autorice la etapa de armado del archivo, en la cual el estudiante sacará una foto o

bien escaneará en formato pdf, y subirá al Aula Virtual en la pestaña presentación de Examen Final, un único archivo en formato pdf con el título “Apellido y Nombre”. Una vez terminada esta operación, el examen será cerrado y enviado para su corrección y el docente verificará que el archivo haya sido correctamente subido a la plataforma.

- Una vez finalizado el examen cada estudiante deberá salir de la aplicación. En este momento, el docente responsable del grupo le indicará el horario en el que deberá volver a conectarse, al mismo sitio, para recibir el resultado. En el caso de haber aprobado esta etapa, se le indicará la sala y la hora en la que accederá a la segunda etapa del examen (instancia oral). Una vez informado esto, el docente le habilitará retirarse de la sala de examen.
- Es importante aclarar que la instancia del examen correspondiente a la resolución de problemas, será corregida por el equipo docente a la finalización de la misma. Los estudiantes que aprueben la primera etapa del Examen Final con un mínimo de 60% (estudiantes regulares) y de 70% (estudiantes en condición de libre) del puntaje total asignado, pasan a la segunda etapa.

Etapas II:

- Quedarán habilitados para esta segunda parte, sólo aquellos estudiantes que hayan aprobado la primera parte del Examen Final, quienes serán notificados por medio de los canales de comunicación ya mencionados.
- Se asignará una sala de video conferencia en el aula abierta, para uno o dos alumnos en simultáneo para desarrollar esta parte del examen.
- A los efectos de responder las preguntas de esta parte del examen final, el estudiante podrá trabajar haciendo uso de un pizarrón, papel afiche, cartulina o cartón, donde deberá tener habilitada la cámara, audio y micrófono para que los docentes puedan observar el desarrollo del mismo sin interrupciones durante el tiempo de duración del examen.
- En aquellos casos en los que el número de estudiantes inscriptos al Examen Final y/o el número de docentes que pueda participar activamente en el mismo, lo requiera, el equipo de cátedra podrá decidir el cambio de la Etapa II por una parte escrita. Así mismo, podrá redistribuir a los estudiantes para el desarrollo de esta etapa para los días siguientes.

4. Notificación del resultado final

La calificación final será comunicada una vez finalizadas las dos etapas, debiendo haber sido aprobadas ambas instancias para acceder a la acreditación final del espacio curricular Química General.

Los estudiantes podrán realizar consultas acerca de los exámenes y sus calificaciones, en los horarios habituales de consulta.

Este protocolo ha sido elaborado por el equipo docente de Química General en un todo de acuerdo con las normativas dictadas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Universidad Nacional de Cuyo.